

El consejero de Administración Local y Digitalización ha visitado hoy este municipio del noroeste madrileño para conocer las nuevas dotaciones

La Comunidad de Madrid finaliza la construcción de las gradas y vestuarios del campo de fútbol municipal de Cobeña

- Las obras se han realizado con cargo al Programa de Inversión Regional por un importe de 252.000 euros
- Este espacio da servicio a más de 300 deportistas federados y 25 equipos de la localidad

7 de septiembre de 2021.- La Comunidad de Madrid ha finalizado la construcción de las gradas y los vestuarios del campo de fútbol municipal de Cobeña, unas obras realizadas con cargo al Programa de Inversión Regional (PIR), con una inversión de 252.000 euros, y que darán servicio a los más de 300 deportistas federados y a los 25 equipos de diferentes categorías de esta localidad.

El consejero de Administración Local y Digitalización, Carlos Izquierdo, acompañado por el alcalde de Cobeña, Jorge Amatos, ha visitado hoy el municipio para conocer el resultado de los trabajos llevados a cabo en estas instalaciones, “con las que se contribuye a mejorar la calidad de vida de los vecinos, especialmente de los más jóvenes, y se fomenta la práctica deportiva que es siempre sinónimo de salud y bienestar”.

Izquierdo ha señalado que la Escuela Municipal de Fútbol C.D. Cobeña es un referente deportivo en la zona noroeste de nuestra región. “Por ello, hemos querido dotar a los deportistas de unos vestuarios totalmente remodelados y a los aficionados de unas gradas con capacidad superior a 400 personas para que puedan disfrutar de cada competición con mayor comodidad”.

La Comunidad de Madrid, a través del Programa de Inversión Regional, destina un total de 2.715.367 euros al municipio de Cobeña, de los que el Gobierno regional ha autorizado para gasto corriente un total de 1,1 millones. Además, también se ha llevado a cabo la mejora de la pavimentación y la accesibilidad de las calles del casco urbano y próximamente se van a definir otras inversiones como la construcción de un edificio multiusos.

NUEVO PROYECTO PIR

Por otro lado, la Comunidad de Madrid va a solicitar la modificación del Decreto 118/2020, de 23 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Programa de Inversión Regional (PIR), con el objetivo de introducir una serie de mejoras que refuercen el papel de las entidades locales, especialmente aquellas con menos de 20.000 habitantes.

Con este nuevo Plan 2022-2026 se va a mejorar el sistema de cofinanciación, disminuyendo hasta el máximo legal las aportaciones de los municipios, especialmente de los más pequeños, que son los que mayores dificultades encuentran para la gestión y ejecución de las inversiones. Además, el nuevo PIR será compatible con otras vías de financiación de otras administraciones, incluso de la Unión Europea, actualizando así este instrumento para canalizar los fondos que lleguen destinados al impulso municipal.

La Comunidad de Madrid ha dotado a este nuevo Programa de Inversión Regional con 1.000 millones de euros (un 43% más que en el periodo de anualidades anterior), “para hacer de este PIR el más ambicioso de los desarrollados hasta el momento”, ha asegurado el consejero.

“Seguiremos apoyando la liquidez de los ayuntamientos mediante la cobertura del gasto corriente y continuará siendo un instrumento orientado a combatir la despoblación de las zonas más periféricas, que centrarán los esfuerzos inversores de la Comunidad”, ha concluido Izquierdo.